

**PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO
A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN ARTE DRAMÁTICO
CURSO 2026-2027**

Estructura de la prueba

La prueba específica de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado en Arte Dramático, especialidad Interpretación, constará de cuatro partes.

El tribunal podrá plantear las cuestiones que considere pertinentes en la realización de los ejercicios para una mejor evaluación del/la aspirante. Y, asimismo, podrá interrumpir o dar por finalizado cualquiera de los ejercicios cuando lo considere conveniente.

Parte 1. Análisis escrito de un texto dramático

Duración: dos horas como máximo.

El ejercicio consistirá en el análisis escrito de un fragmento de una obra dramática que podrá ir acompañado de preguntas.

En este **ejercicio se valorarán** la madurez y los conocimientos de la persona aspirante por medio de la comprensión de conceptos, la utilización del lenguaje, la capacidad para analizar, relacionar y sintetizar, así como la adecuación de las respuestas al análisis desde la perspectiva del género y del estilo teatrales en que se inserte y de los aspectos históricos, sociales y artísticos relacionados con la obra.

El fragmento se extraerá de una de las tres obras siguientes:

Sófocles: *Edipo rey*

Félix Lope de Vega Carpio: *El perro del hortelano*

Anton Chéjov: *La petición de mano*

Nando López: *La edad de la ira*

Itziar Pascual: *Las voces de Penélope*

Parte 2. Ejercicios prácticos de aptitudes corporales

Los ejercicios consistirán en:

2.1. Una práctica propuesta por el tribunal en el momento de la prueba, individual o en grupo

2.2. La interpretación de un ejercicio individual de expresión corporal (partitura física) preparado previamente por el/la aspirante para esta prueba. El ejercicio puede ir acompañado de música o no.

Se valorarán la expresividad y la plástica corporal, el movimiento en el espacio y el tiempo, la energía y la concentración.

Parte 3. Ejercicios prácticos de aptitudes vocales

Los ejercicios consistirán en:

3.1. Un texto propuesto por el tribunal leído a primera vista, en el que se valorará las



aptitudes ortofónicas y expresivas: comprensión textual, estado de la voz, utilización de la voz, dicción, prosodia y creatividad vocal.

3.2. Una canción de libre elección, propuesta por la persona aspirante en la que se valorarán los aspectos de entonación, ritmo, afinación e implicación vocal.

Será obligatorio cantar con base musical o acompañándose de un instrumento que permita cantar de manera adecuada, pero en ningún caso con una persona acompañante ni a *capella*. La base musical deberá traerse en el momento en forma de enlace digital y de *pen drive*.

Parte 4. Ejercicios prácticos de aptitudes interpretativas

El ejercicio consistirá en la interpretación de dos textos previamente memorizados, de un mínimo de tres minutos y que no supere en torno a los cinco minutos cada uno.

4.1. Un monólogo dramático o cómico de libre elección, en prosa o en verso, de cualquier género o estilo, a elegir de obras teatrales de los/as siguientes autores/as:

Sófocles, Esquilo, Eurípides, Shakespeare, Molière, Ana Caro de Mallén, Sor Juana Inés de la Cruz, Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carlo Goldoni, August Strindberg, Anton Chéjov, Henrik Ibsen, Bertolt Brecht, Jean Genet, Jean Anouilh, Bernard Marie Koltés, Eugene Ionesco, Luigi Pirandello, Harold Pinter, Peter Handke, Nathalie Sarraute, Federico García Lorca, Ramón María del Valle Inclán, Antonio Buero Vallejo, Alfonso Sastre, Max Aub, Arthur Miller, Tennessee Williams, Heiner Müller, Laila Ripoll, Lluisa Cunillé, Lola Blasco, María Velasco, Caryl Churchill, Itziar Pascual, Yolanda Pallín, Carolina África, Lucía Carballal, Antonio Rojano, Nando López, Denise Despeyroux, Alberto Conejero, Pablo Messiez, Angélica Liddell, Juan Mayorga, Sergio Blanco, Wadji Moauwad, Alfredo Sanzol, Yasmina Reza, Jon Fosse, Marguerite Duras, Samuel Beckett, Sanchis Sinisterra, Alonso de Santos, Jordi Carcelan, Paloma Pedrero, Sarah Kane.

El/la aspirante deberá traer una copia del texto impresa para el tribunal.

4.2. Un monólogo elegido entre los cinco propuestos a continuación. El aspirante podrá realizar cualquiera de los personajes, independientemente del género de este. No se trata de interpretar todo el texto en cinco minutos, sino de hacer una interpretación de un mínimo de tres minutos y un máximo en torno a cinco minutos con el texto elegido.

Se valorarán los siguientes aspectos: actitud y presencia escénica, concentración, relación cuerpo-voz-texto.

Para el monólogo dramático (4.2.) habrá que elegir uno de entre los siguientes textos:

***Fuenteovejuna*, de Lope de Vega**

Acto III

LAURENCIA

Por muchas razones,
y sean las principales:
porque dejas que me roben
tiranos sin que me vengues,
traidores sin que me cobres.
Aún no era yo de Frondoso
para que digas que tome,

como marido, venganza,
que aquí por tu cuenta corre:
que, en tanto que de las bodas
no haya llegado la noche,
del padre, y no del marido,
la obligación presupone;
que, en tanto que no me entregan
una joya, aunque la compre,



Castilla-La Mancha

no ha de correr por mi cuenta
las guardas ni los ladrones.
Llevóme de vuestros ojos
a su casa Fernán Gómez:
la oveja al lobo dejáis
como cobardes pastores.
¿Qué dagas no vi en mi pecho?
¿Qué desatinos enormes,
qué palabras, qué amenazas,
y qué delitos atroces,
por rendir mi castidad
a sus apetitos torpes?
Mis cabellos, ¿no lo dicen?
¿No se ven aquí los golpes
de la sangre y las señales?
¿Vosotros sois hombres nobles?
¿Vosotros padres y deudos?
¡Vosotros, que no se os rompen
las entrañas de dolor
de verme en tantos dolores,
ovejas sois: bien lo dice
de Fuenteovejuna el nombre!
Dadme unas armas a mí
pues sois piedras, pues sois bronces,

pues sois jaspes, pues sois tigres...
Tigres no, porque, feroces,
siguen quien roba sus hijos
matando los cazadores

antes que entren por el mar
y por sus ondas se arrojen;
liebres cobardes nacistes;
bárbaros sois, no españoles;
gallinas, ¡vuestras mujeres
sufrió que otros hombres gocen!
Poneos rucas en la cinta.
¿Para qué os ceñís estoques?
¡Vive Dios, que he de trazar
que solas mujeres cobren
la honra de estos tiranos,
la sangre destes traidores,
y que os han de tirar piedras,
hilanderas, maricones,
amujerados, cobardes,
y que mañana os adornen
nuestras tocas y basquiñas,
solimanes y colores!
A Frondoso quiere ya,
sin sentencia, sin pregones,
colgar el comendador
del almena de una torre.
de todos hará lo mismo,
y yo me huelgo, medio hombres,
porque quede sin mujeres
esta villa honrada y torne
aquel siglo de amazonas,
eterno espanto del orbe.

Sueño de una noche de verano, de W. Shakespeare

Acto III Escena 2

Puck.-

Mi señora se ha enamorado de un monstruo. Estaba ella en su nido secreto y sagrado y mientras yacía en su lánguido sueño, llegó una tropa de bufones, rudos artesanos todos, de los que se ganan el pan en los puestos de Atenas, y allí se reunieron para ensayar una obra que supuestamente han de representar en las nupcias de Teseo. El más necio de todos, en la muy necia pandilla, el del papel de Píramo, se fue de escena y se adentró en un matorral. No quise desaprovechar una ocasión como ésta para incrustarle una cabeza de asno. Al tener que dar a Tisbe su respuesta nuestro actor sale a escena. Y al verle los demás huyen cual palmípedos salvajes que han visto al furtivo cazador apuntar, o como bandada de grajos rojizos asustados por la detonación de un fusil, y levantan el vuelo y se dispersan por el cielo, y se separan con su precipitado aletear. Y al oír mis pasos uno sobre otro caen a tierra y grita uno "asesino", y pide socorro a la misma Atenas. Y pierden el poco sentido que tienen, siendo el miedo tan fuerte hasta el punto que comienzan a temer lo inanimado. Pinchos y espinos desgarraban sus ropas, abandonando por miedo unos las mangas, otros los sombreros. Tomando ventaja de éste su miedo allí dejé a Píramo en asno transformado. Y en ese momento Titania -así sucedió- despertóse y del burro, al instante, se enamoró.



La vida es sueño, de Calderón de la Barca

Acto 1

SEGISMUNDO

¡Ay mísero de mí! ¡Y ay infelice!

Apurar, cielos, pretendo
ya que me tratáis así,
qué delito cometí
contra vosotros naciendo;
aunque si nací, ya entiendo
qué delito he cometido.
Bastante causa ha tenido
vuestra justicia y rigor;
pues el delito mayor
del hombre es haber nacido.

Sólo quisiera saber,
para apurar mis desvelos
(dejando a una parte, cielos,
el delito de nacer),
qué más os pude ofender,
para castigarme más.
¿No nacieron los demás?
Pues si los demás nacieron,
¿qué privilegios tuvieron
que yo no gocé jamás?

Nace el ave, y con las galas
que le dan belleza suma,
apenas es flor de pluma,
o ramillete con alas
cuando las etéreas salas
corta con velocidad,
negándose a la piedad
del nido que deja en calma:
¿y teniendo yo más alma,
tengo menos libertad?

Nace el bruto, y con la piel
que dibujan manchas bellas,
apenas signo es de estrellas,
gracias al docto pincel,

cuando, atrevido y crüel,
la humana necesidad
le enseña a tener crueldad,
monstruo de su laberinto:
¿y yo con mejor distinto
tengo menos libertad?

Nace el pez, que no respira,
aborto de ovas y lamas,
y apenas bajel de escamas
sobre las ondas se mira,
cuando a todas partes gira,
midiendo la inmensidad
de tanta capacidad
como le da el centro frío:
¿y yo con más albedrío
tengo menos libertad?

Nace el arroyo, culebra
que entre flores se desata,
y apenas, sierpe de plata,
entre las flores se quiebra,
cuando músico celebra
de las flores la piedad
que le dan la majestad,
el campo abierto a su ida:
¿y teniendo yo más vida
tengo menos libertad?

En llegando a esta pasión
un volcán, un Etna hecho,
quisiera sacar del pecho
pedazos del corazón.
¿Qué ley, justicia o razón
negar a los hombres sabe
privilegio tan sūave,
excepción tan principal,
que Dios le ha dado a un cristal,
a un pez, a un bruto y a un ave?



La petición de mano, de Anton Chéjov

ESCENA II

Lomov.- Brrrr... ¡Qué frío!, estoy temblando como si fuera a examinarme... Natalya Stepanovna es una perfecta ama de casa no está mal de exterior y es instruida. ¿Qué más puedo desear?... Con todo esto, y con tanta excitación, ya empiezo a sentir el ruido de oídos. *(Bebe agua)* ¡Ya es hora de que me case! En primer lugar he cumplido los treinta y cinco. ¡Edad, digamos, crítica!... ¡En segundo, necesito hacer una vida ordenada y bien organizada ¡Tengo una lesión de corazón, me dan constantes palpitaciones y me excito y agito terriblemente!... ¡Ahora mismo, estoy sintiendo un temblor en los labios y un tic nervioso en el párpado derecho! Sin embargo, para mí, lo más penoso es la falta de sueño... No hago más que echarme en la cama y empezar a quedarme dormido, cuando de pronto, en el costado izquierdo siento una punzada. Esta luego me sube al hombro y a la cabeza. Me levanto de un salto como un loco, doy unas vueltas y me acuesto otra vez; pero apenas he empezado a adormecerme, cuando de nuevo siento la punzada en el costado... ¡Y así por lo menos veinte veces!...

El zoo de cristal, de Tennessee Williams

Escena 7

Tom.- Yo no fui a la luna. Fui mucho más lejos. Porque el tiempo es la distancia más larga entre dos lugares... Me marché de Saint Louis. Bajé por última vez esos peldaños de la escalera de emergencia y seguí, desde entonces, los pasos de mi padre, tratando de hallar en el movimiento lo perdido en espacio... Viajé mucho por todas partes. Las ciudades pasaban rápidamente ante mí como hojas secas, de brillantes colores pero arrancadas de la rama. Me habría detenido, pero algo me perseguía. Aquello acudía siempre de improviso, tomándome de sorpresa. Quizá fuese un pasaje musical familiar. Quizá sólo un fragmento de transparente cristal... Quizá me esté paseando por una calle de noche, en alguna ciudad extraña, antes de haber encontrado compañeros y pase junto a la ventana iluminada de una perfumería. La ventana está llena de piezas de cristal de color, de frasquitos transparentes de delicados tonos, que parecen fragmentos de un arco iris roto. Entonces, repentinamente, mi hermana me toca el hombro. Me vuelvo y miro sus ojos... ¡Oh, Laura, Laura!... ¡Traté de dejarte atrás, pero soy más fiel de lo que pensaba ser! Tiendo la mano hacia un cigarrillo, cruzo la calle, entro corriendo en un cine o un bar. Pido una copa, hablo con el desconocido más próximo —¡cualquier cosa capaz de apagar tus velas!— ¡porque hoy el mundo está iluminado por el relámpago! Apaga de un soplo tus velas, Laura... *(Laura apaga soplando las velas que arden aún en los candelabros y todo el interior queda en la oscuridad.)* Y ahí termina mi memoria y comienza vuestra imaginación. ¡De modo que adiós!... *(Sale por la callejuela de la derecha. Se sigue oyendo música hasta el final)*



Las voces de Penélope, de Itziar Pascual

TRES. TODAS SOMOS IGUALES.

LA AMIGA DE PENÉLOPE.-

¿Qué tal? ¿Y eso? ¿Pero qué dices? ¿Y te ha dejado...? ¿Y cuándo se ha ido? Qué fuerte.

¿Y qué te dijo? Ya. Lo de siempre. ¿Y cómo lo llevas? Normal.

¿Pero le consientes que se vaya así, como si tal cosa? A mí eso no me pasaría nunca. A mí no. Yo lo tengo muy claro. Por ahí no paso. ¿Y por qué no le dejas? ¿Y por qué? Tú vales mucho más. Dónde va a parar. Si no te llega ni a la suela del zapato.

Encima. Faltaría más. Y a saber con quién estará ahora. Fíate tú del diablo... o de la Virgen, que no sé como es él...

¡Pero si nadie espera a nadie, bonita! ¿Que tú sí? Yo no me quiero meter donde no me llaman, pero... Hasta en la canción de Serrat termina mal. ¿Que no sabes cuál es? Tiene nombre de chica: Lucrecia, o algo así. Pero se veía venir, eh... Esto te pasa por ser como eres. Sí: comprensiva, tolerante, amable. Yo no. Yo no le paso ni una. A mí me lo iba a hacer. Le monto una que se entera... Vamos, que si se entera. Ahora: hay que ponerles las cosas en su sitio. Luego no vale protestar. Se acostumbran a lo bueno... y ya sabes el refrán; les das el dedo y se toman el codo.

Bueno. Lo dicho, que se me hace tarde. *(Pausa.)* No. No, es Carlos. *(Pausa.)* Es que lleva unos días pachucho y voy a hacerle la cena. *(Pausa.)* Es que le ha subido el colesterol y está siguiendo una dieta blanda. Nada grave. *(Pausa.)* Pero ya sabes como son; que si hazme un arroquito, que si estoy cansado, que si pásate por casa y cenamos juntos...

Ya, ya, ya, ya, ya, ya, ya, ya.

No, si en el fondo son todos iguales. *(Pausa larga.)*

En fin. Qué se le va a hacer. Bueno cuídate, eh. Y de lo tuyo, lo dicho: mándale a la mierda.

Aclaración 1: El monólogo de libre elección (prueba 4.1.) podrá hacerse en otro idioma que no sea castellano. La propuesta escénica deberá tener una duración mínima de 3 minutos, para que pueda ser evaluada adecuadamente. Por otro lado, ha de traerse copia en papel del monólogo libre elegido para que lo tenga el tribunal durante la prueba. En caso de hacerse en otro idioma que no sea castellano, deberá traerse copia en papel de este en el idioma elegido y otra copia con la traducción al castellano del mismo.

Aclaración 2: El tribunal podrá plantear las cuestiones que considere pertinentes en la realización de cualquiera de los ejercicios para una mejor evaluación del/la aspirante. Y, asimismo, podrá interrumpir o dar por finalizado cualquiera de los ejercicios cuando lo considere conveniente.



Calificación de la prueba

- 1- Cada una de las cuatro partes se calificará de 0 a 10 puntos, con dos decimales.
- 2- El/la aspirante que no participe en todos los ejercicios y partes de la prueba será excluido de la misma.
- 3- La calificación final de la prueba de acceso será la media aritmética de las calificaciones de las cuatro partes y se expresará en una escala numérica de 0 a 10, con dos decimales. Para la superación de la prueba se requerirá una calificación final igual o superior a 5 puntos.
- 4- En el supuesto de empate en la calificación final de la prueba específica de acceso, se dará preferencia a la mayor puntuación obtenida en la parte 4; si persiste el empate, a la parte 3 y así sucesivamente.